



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE

SESIÓN DEL 28/09/2010

Se informa al Personal Docente e Investigador de los acuerdos tomados de la última sesión de la Comisión de Investigación de la Universidad de León, celebrada el día 28 de septiembre de 2010.

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de la Comisión, celebrada el 16/06/2010.
2. Se emitió informe favorable a la propuesta presentada por el Vicerrectorado de Investigación para la resolución de la convocatoria 2010 para la concesión de Acciones de Intensificación de la Investigación de la Universidad de León (acciones I-ULE) durante el curso 2010/11, en la línea de financiación procedente de convenios con instituciones públicas o privadas con la Universidad de León (apartado 3 b del Art. 2 del Reglamento para la Aplicación de la Línea de Intensificación de la Actividad Investigadora en la Universidad de León).
3. Se aprobó delegar en la Comisión Ejecutiva Permanente de la Comisión de Investigación la facultad para tomar los acuerdos a los que se refiere el punto 1 del Art. 6 del Reglamento para la Aplicación de la Línea de Intensificación de la Actividad Investigadora en la ULE para las siguientes convocatorias de este programa.

En León a 30 de septiembre de 2010
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Fdo. Alberto J. Villena Cortés